

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat 2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Formular la política de administración de riesgos de corrupción de la entidad, como parte de la Política de Administración de riesgos	1	(#) Documento Política de Administración de Riesgos de corrupción formulada dentro de la Política de Administración de Riesgos de la entidad	Oficina del Inspector de Tierras	1-feb-17	30-mar-17	100	La Entidad cuenta con una "Política de Riesgo Institucional", la cual desarrolla el contexto institucional y su marco legal, los lineamientos estratégicos, los roles, responsables y lineamientos en la administración del riesgo, entre otros. La política fue aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 27 de junio de 2017 y se encuentra disponible en la intranet (proceso Direcciónamiento Estratégico del sistema de gestión de calidad) y en la página web de la Entidad (Planeación, Control y Gestión) ver el link: http://intranet.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/DEST-Pol%C3%ADtica-001-Riesgos-y-Oportunidades.pdf http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/sistema-integrado-de-gestion/politicas/	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Construir el Mapa de Riesgos de corrupción	1	(#) Mapa de Riesgos de corrupción elaborado	Oficina del Inspector de Tierras	15-feb-17	20-mar-17	100	Se evidenció la publicación en la página web de la Entidad del Mapa de Riesgos de Corrupción. Este surtió modificaciones, mediante solicitud del 11/08/2017 realizada por la Oficina del Inspector de Tierras, con memorando 20171040076623, el cual contiene preaprobados de modificación al Plan Anticorrupción (10) y al Mapa de Riesgos (R17). Esta modificación fue aprobada por el Director General de la ANT el 11/08/2017, bajo memorando 20171000498871. Las dos versiones del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos y los respectivos instrumentos con los que se informó su modificación se encuentran disponibles en el siguiente link: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/Mapa-de-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Socializar el Mapa de riesgos de corrupción, con actores internos y externos para recoger observaciones y propuestas	1	(#) Mapa de Riesgos de corrupción socializado	Oficina del Inspector de Tierras	20-mar-17	28-mar-17	100	Se evidenció la publicación en la página web de la Entidad del Mapa de Riesgos de Corrupción. Este surtió modificaciones, mediante solicitud del 11/08/2017 realizada por la Oficina del Inspector de Tierras, con memorando 20171040076623, el cual contiene preaprobados de modificación al Plan Anticorrupción (10) y al Mapa de Riesgos (R17). Esta modificación fue aprobada por el Director General de la ANT el 11/08/2017, bajo memorando 20171000498871. Las dos versiones del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos y los respectivos instrumentos con los que se informó su modificación se encuentran disponibles en el siguiente link: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/Mapa-de-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Ajustar Mapa de Riesgos de Corrupción, según observaciones y publicar en página WEB	1	(#) Mapa de Riesgos de corrupción publicado	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	30-mar-17	100	Se evidenció la publicación en la página web de la Entidad del Mapa de Riesgos de Corrupción. Este surtió modificaciones, mediante solicitud del 11/08/2017 realizada por la Oficina del Inspector de Tierras, con memorando 20171040076623, el cual contiene preaprobados de modificación al Plan Anticorrupción (10) y al Mapa de Riesgos (R17). Esta modificación fue aprobada por el Director General de la ANT el 11/08/2017, bajo memorando 20171000498871. Las dos versiones del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos y los respectivos instrumentos con los que se informó su modificación se encuentran disponibles en el siguiente link: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/Mapa-de-Riesgos-Corrupcion-V1.pdf	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción	Subcomponente 3. Monitoreo y revisión Mapa de Riesgos de Corrupción	Monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios	5	(#) Informes de monitoreo elaborados y presentados	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	40	Se evidenció informes de monitoreo al mapa de riesgos de corrupción, realizado por la Oficina del Inspector de Tierras, estos registran información relacionada con el porcentaje de avance, evidencias, dificultades presentadas, recomendaciones y compromisos acordados con las áreas responsables. A continuación se relacionan las áreas monitoreadas: 1. Dirección de Acceso a Tierras: Monitoreos del 06/07/2017 y 23/08/2017 a los riesgos R4, R5 y R6, con un avance del 44%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreos del 12/07/2017 y 23/08/2017 a los riesgos R17 y R18, con un avance del 100%. 3. Oficina Planeación: Monitoreos del 06/07/2017 y 28/08/2017 a los riesgos R1, R3 y R4 y R17, con un avance del 64%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo del 04/07/2017 al riesgo R1, con un avance del 0%. 5. Dirección de Gestión Jurídica de Tierras: Monitoreo del 23/08/2017 a los riesgos R3y R4, con un avance del 29%. 6. Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad: Monitoreos del 06/07/2017 y 23/08/2017 a los riesgos R2, R3 y R7, con un avance del 90%. 7. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo del 06/07/2017 y 23/08/2017 el riesgo R4, con un avance del 50%. 8. Dirección de Asuntos Éticos: Monitoreo del 06/07/2017 a los riesgos R4 y R5, con un avance del 0%. 9. Dirección de Seguridad Jurídica: Monitoreo del 06/07/2017 a los riesgos R3 y R4, con un avance del 34%. 10. Secretaría General: Monitoreo del 06/07/2017 y 23/08/2017 a los riesgos R4, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15 y R16, con un avance del 45% (Pendiente de firmas)	Aquellas áreas que su avance de cumplimiento frente a las actividades formuladas, sea menor al 70%, se recomienda tomar acciones que conlleven su cumplimiento total, de acuerdo a lo planificado

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3. Monitoreo y revisión Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	(#) Informes de monitoreo revisados	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	60	De acuerdo a la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los siguientes monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66.4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83.3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78.5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96.8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59.1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87.6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87.5%).	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3. Monitoreo y revisión Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	(#) Informe de recomendaciones de mejora	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	0	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 2. Racionalización de Trámites	Subcomponente 1. Identificación y documentación de trámites y servicios	Identificación, documentación de trámites y servicios de mayor demanda, inscripción en SUIIT y publicación en página WEB (de conformidad con lo establecido en el literales a y b del art. 11 de la Ley 1712/14).	5	(#) Trámites y servicios publicados en la WEB e inscritos en SUIIT	Oficina de Planeación	16-ene-17	30-sep-17	50	Teniendo en cuenta los cambios institucionales en el marco del Decreto 902 de 2017, se están llevando a cabo reuniones con los procesos, con el fin de revisar y ajustar los trámites formulados (Titulación de baldíos, Adjudicación de predios Fondo Nacional Agrario-FNA, Enajenación, Pqrs y divulgación de la oferta institucional) estos documentos se encuentran pendientes de aprobación y publicación en el Sistema Único de Información y Trámites-SUIT. La presente actividad surtió modificaciones en su fecha de finalización (30/03/2017), quedando su programación de cierre para el 30/09/2017.	
Componente 2. Racionalización de Trámites	Subcomponente 1. Identificación y documentación de trámites y servicios	Identificación, documentación de trámites y servicios, inscripción en SUIIT y publicación en página WEB (de conformidad con lo establecido en el literales a y b del art. 11 de la Ley 1712/14).	5	(#) Trámites y servicios publicados en la WEB e inscritos en SUIIT	Oficina de Planeación	1-abr-17	31-jul-17	N/A	La actividad fue eliminada de acuerdo con requerimiento realizado por la Oficina de Planeación de la ANT, debido a su duplicidad.	
Componente 2. Racionalización de Trámites	Subcomponente 2. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	(#) Reportes de monitoreo elaborados	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	60	De acuerdo con la información suministrada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66.4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83.3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78.5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96.8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59.1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87.6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87.5%).	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte I/Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 2. Racionalización de Trámites	Subcomponente 2. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	(#) Informes de monitoreo revisados	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	60	De acuerdo con la información suministrada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC. 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66.4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83.3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78.5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 19/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 95.8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59.1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87.5%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87.5%).	
Componente 2. Racionalización de Trámites	Subcomponente 2. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anti trámites y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	(#) Informe de recomendaciones de mejora	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	0	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 1. Análisis del estado de RoC en la entidad	Realizar la caracterización de ciudadanos y Grupos de interés	1	(#) Documento caracterización de ciudadanos y Grupos de interés	Secretaría General - Servicio al ciudadano	1-mar-17	30-abr-17	100	Mediante correo electrónico del 30/08/2017, la Secretaría General remitió la Caracterización de Usuarios de la Agencia Nacional de Tierras, Primer Semestre de 2017, consolidada con la información recolectada de los ciudadanos que acceden a la entidad mediante el canal presencial (Servicio al ciudadano) y canal telefónico (Call Center). Esta es desarrollada mediante el análisis del rango de edad de consulta, género, segmentos de la población, grupos de interés, nivel académico y población en situación de discapacidad.	Se recomienda realizar la publicación del documento en la página web de la Entidad (Atención al Ciudadano), puesto que, al realizar la consulta, arroja la información de "página en construcción"
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 1. Análisis del estado de RoC en la entidad	Identificar necesidades de información de la población objetivo de la agencia y evaluar la capacidad operativa y disponibilidad de recursos	1	(#) Documento con necesidades de información identificadas	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Oficina de Planeación	1-feb-17	30-abr-17	100	Actividad ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre del 2017, de acuerdo a su programación.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 2. Estrategia de Rendición de cuentas	Ajustar la estrategia para la rendición de cuentas de la entidad	1	(#) Estrategia de rendición de cuentas definida	Asesoría Comunicaciones Oficina de Planeación	21-mar-17	30-abr-17	100	Se evidenció el documento "Estrategia permanente para la rendición de cuentas a la ciudadanía". En él se esbozan las actividades y canales permanentes a utilizar para la rendición de cuentas: 5 audiencias públicas de rendición de cuentas, página web, redes sociales, espacios de diálogo, entre otros. Con corte a la presentación de este informe, el documento mencionado está disponible en la página web de la entidad, en el siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/05/ESTRATEGIA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS.pdf	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Elaborar y publicar Informe Rendición de Cuentas para Audiencia Pública	1	(#) Informe de Rendición de Cuentas elaborado y publicado	Asesoría Comunicaciones Oficina de Planeación	1-may-17	30-may-17	100	La Agencia Nacional de Tierras los días 22 y 31 de marzo y los días 3 y 9 de junio de 2017, llevó a cabo las audiencias de Rendición de Cuentas de la Dirección de Acceso a Tierras, Dirección de Asuntos Éticos, Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y una audiencia final donde participaron la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Secretaría General, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la Agencia en la vigencia 2016. Se evidenció la publicación del "Informe del Proceso de Rendición de Cuentas", en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Proceso-de-Rendicion-de-Cuentas-2017-v2-002.pdf , éste fue elaborado por la Oficina de Planeación y describe el cumplimiento de la Agencia frente a la Estrategia de Rendición de Cuentas formulada; igualmente, realiza el análisis de los resultados de la encuesta de participación ciudadana y de evaluación aplicadas. Adicionalmente, se plasma un breve recuento de los cuatro informes producto de rendiciones realizadas, los medios de divulgación de contenidos utilizados y las memorias de rendiciones.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT										
Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Realizar Promoción y divulgación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y convocar a Grupos de Interés	1	(#) Campaña promocional	Asesoría Comunicaciones	1-jun-17	30-jun-17	100	La divulgación de contenidos se realizó por convocatoria interna, mediante la realización de divulgaciones a los funcionarios del nivel central y en las Unidades de Gestión Territorial a través de protectores de pantalla, intranet y correos electrónicos. En cuanto a la convocatoria externa, se realizó una campaña de expectativa en el mes de marzo y se realizó la divulgación de contenidos periódicos, en las redes sociales oficiales de la entidad. Ver "Informe del Proceso de Rendición de Cuentas" publicado en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Proceso-de-Rendicion-de-Cuentas-2017-v2-002.pdf La convocatoria a las audiencias públicas se realizaron 15 días antes de cada evento y fueron claros los objetivos y reglas de funcionamiento, los cuales se transmitieron en capacitación, mensajes por correo masivo, circulares y a través de la página web de la Agencia.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Realizar evento público de rendición de cuentas a la ciudadanía	1	(#) Evento Audiencia pública realizada	Oficina de Planeación Asesoría Comunicaciones	30-jun-17	30-jun-17	100	Las Audiencias Públicas se realizaron los días 22 de marzo (Dirección de Acceso a Tierras), 31 de marzo (Dirección de Asuntos Étnicos), 3 de junio (Dirección de Gestión Jurídica de Tierras) y 9 de junio (Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Secretaría General). Las Audiencias se realizaron sobre la gestión 2016 de la Agencia Nacional de Tierras.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Establecer otros canales de interacción en línea durante el evento de Rendición de Cuentas (chat, línea telefónica, mensajes de texto, redes sociales, foro o blog)	3	(#) Canales de interacción en línea establecidos para el evento	Asesoría Comunicaciones	15-jun-17	30-jun-17	100	La Agencia Nacional de Tierras dispuso a la ciudadanía en general un formulario para que describan las necesidades de información o profundización de temáticas asociadas al portafolio de servicios y programas misionales. Los canales de comunicación habilitados fueron: telefónico, redes sociales y presencial. La Oficina de Planeación informó que no se presentaron preguntas por parte de la ciudadanía. Sin embargo, a través del instrumento de participación ciudadana se consolidaron necesidades de información pero no preguntas concretas.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Dar respuesta a las preguntas por escrito presentadas en el evento y publicar en página WEB	100%	(%) Preguntas respondidas y publicadas	Oficina de Planeación	30-jun-17	15-jul-17	100	La Oficina de Planeación informó que no se presentaron preguntas por parte de la ciudadanía. Sin embargo, a través del instrumento de participación ciudadana se consolidaron necesidades de información pero no preguntas concretas.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Realizar la evaluación de la Audiencia Pública realizada	1	(#) Informe de evaluación del evento realizado y publicado rendición de cuentas	Oficina de Control Interno	30-jun-17	31-jul-17	100	Se evidenció la publicación del "Informe de evaluación al Proceso de Rendición de Cuentas", en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/control-interno/otros-informes/ , el cual fue elaborado por la Oficina de Control Interno, el cual resume los resultados obtenidos a partir de la aplicación de 2 instrumentos: el formato de evaluación del proceso de planeación y realización de la audiencia pública de rendición de cuentas y la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Elaborar y publicar Memorias del evento	1	(#) Documento Memorias publicado	Oficina de Planeación Asesoría Comunicaciones	15-jul-17	31-jul-17	100	Las memorias se encuentran consignadas en el documento denominado "Informe Proceso de Rendición de Cuentas 2017 v2", publicado en la página web de la Entidad en el link http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Proceso-de-Rendicion-de-Cuentas-2017-v2-002.pdf	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Elaborar y publicar Informes trimestrales de avance del Plan de Acción Institucional	4	(#) Informes trimestrales de avance de plan de acción realizados	Oficina de Planeación	15-abr-17	31-dic-17	50	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. El avance de esta actividad se verificó mediante la consulta en la página web de la entidad, observándose la disponibilidad en el icono de transparencia del "plan de acción 2017", ver link http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/01/Plan-de-accion-ANT-2017-para-publicar.pdf . En cuanto al informe de avance del Plan Acción, éste se encuentra publicado en el icono de "Planeación, Control y Gestión" ver link http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/informes/informes-de-avance-del-plan-de-accion/ se encuentra el informe del I y II trimestre.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Organizar y realizar reuniones zonales o encuentros regionales de los funcionarios del nivel directivo con la comunidad en territorio, sobre temas específicos	4	(#) Eventos reuniones zonales o encuentros regionales realizados	Asesoría Comunicaciones	1-feb-17	31-dic-17	100	La Agencia Nacional de Tierras los días 22 y 31 de marzo y los días 3 y 9 de junio de 2017, llevó a cabo las audiencias de Rendición de Cuentas de la Dirección de Acceso a Tierras, Dirección de Asuntos Étnicos, Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y una audiencia final donde participaron la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Secretaría General, éstas coincidieron con los eventos regionales programados. Estas actividades fueron ejecutadas con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la Agencia en la vigencia 2016. Se evidenció la publicación del "Informe del Proceso de Rendición de Cuentas", en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Proceso-de-Rendicion-de-Cuentas-2017-v2-002.pdf , este fue elaborado por la Oficina de Planeación y describe el cumplimiento de la Agencia frente a la Estrategia de Rendición de Cuentas formulada, igualmente realiza el análisis de los resultados de la encuesta de participación ciudadana y de evaluación aplicadas, adicionalmente, se plasma un breve recuento de los cuatro informes producto de rendiciones realizadas, los medios de divulgación de contenidos utilizados y las memorias rendiciones.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Publicar en página web los resultados de las reuniones zonales de los funcionarios del nivel Directivo con la comunidad	100%	(%) Noticias sobre encuentros de funcionarios del nivel Directivo con la comunidad, publicados en la WEB	Asesoría Comunicaciones	16-abr-17	31-dic-17	100	Se evidenció en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/prensa/noticias/ la publicación de las memorias de las cuatro audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas en Jardín - Antioquia, la Hormiga - Putumayo y Raminiquí - Boyacá.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Mantener canales de interacción permanente con los ciudadanos (chat, línea telefónica, mensajes de texto, redes sociales, foro o blog virtuales, aplicaciones móviles)	3	(#) Canales de interacción en línea establecidos en forma permanente para contacto con la ciudadanía	Asesoría Comunicaciones	16-ene-17	31-dic-17	100	Los canales permanentes de comunicación que presta la ANT son los siguientes: • Escrito: Compuesto por el correo físico o postal y el buzón de sugerencias dispuesto en las instalaciones de la Agencia Nacional de Tierras. Las comunicaciones escritas pueden ser enviadas a la Calle 43 No.57-41, Bogotá, Colombia. • Presencial: Este es el canal en el que los ciudadanos acuden a las instalaciones de la Agencia Nacional de Tierras, para realizar trámites y solicitar servicios, información, orientación o asistencia relacionada con el que-hacer de la Entidad. La dirección de la sede principal de la Agencia Nacional de Tierras es Calle 43 No.57-41, Bogotá, Colombia. • Telefónico: Contacto verbal y en tiempo real de los ciudadanos con los servidores públicos de la Entidad, a través de los medios telefónicos dispuestos para tal fin a nivel nacional y territorial. Los ciudadanos pueden comunicarse al Teléfono (+57 1) 383 0444 o (+57 1) 5185858 Ext. 1111 o 1120 en la ciudad de Bogotá y a nivel nacional en el número 018000-933861. • Virtual: Este canal lo integra los servicios que la Entidad presta a los ciudadanos a través de tecnologías de información y comunicaciones a saber: correo electrónico, chat, redes sociales y el formulario electrónico de peticiones, quejas y reclamos dispuesto en el portal web www.agenciadetierras.gov.co • Las direcciones de correo electrónico son las siguientes: info@agenciadetierras.gov.co y atencionalciudadano@agenciadetierras.gov.co	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Realizar ferias de la gestión	5	(#) Ferias de la gestión realizadas	Asesoría Comunicaciones	16-ene-17	31-dic-17	100	Se realizaron cinco ferias de gestión, 4 en el marco de las audiencias públicas de rendición de cuentas en el Valle de Guamez (Putumayo), en Jardín (Antioquia), en Raminiquí (Boyacá) y Bogotá D.C. y la restante se realizó en Popayán, en la que se hizo entrega masiva de títulos. Por otra parte, se apoyaron los eventos de ferias en AGROEXPO y ANUC en Bogotá. Estas actividades fueron ejecutadas con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la Agencia en la vigencia 2016.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO	
								% de avance a corte 11Cuat2017	Observaciones
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Publicar artículos y comunicados sobre la gestión de la entidad en medios de comunicación masiva	50	(#) Artículos publicados	Asesoría Comunicaciones	16-ene-17	31-dic-17	62	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. Se evidencian treinta y una (31) boletines sobre la gestión de la Entidad. Los cuales han sido publicados en medios de comunicación, así: - Este viernes oficializan la entrega del lote para construir el nuevo Estación San Mateo http://itcaracol.com.co/temas/2017/02/09/temas/146675712_04620.html - Predios que pertenecían al narcotráfico serán la nueva sede del Batallón de Artillería http://www.crm.com.co/nacional/predios-que-pertenecian-al-narcotrafico-seran-la-nueva-sede-del-batallon-de-artilleria/412411/ - Roullym y a Nación 2 predios que particulares tenían en Parque Telsón https://www.aheraldo.co/aheraldo/estados-nacion-2-predios-que-particulares-tenian-en-parque-telson-329276 - "La situación de las tierras, es un paso fundamental para que la paz realmente se dé desde las regiones", gobernadora, Marcela Arosemena http://www.semiprensa.com.co/colombia/plan-nacion-2017/1657-la-situacion-de-las-terras-es-un-paso-fundamental-para-que-la-paz-realmente-se-de-donde-las-regiones-gobernadora-marcela-arosemena - Agencia Nacional de Tierras y Registraduría de Tierras converso para evitar corrupción http://www.elsocialismo.com/colombia/converso-entre-agencia-nacional-de-terras-y-registraduria-nacional/1068123038 - "Converso entre ANT y Registraduría de Tierras a los tiempos con los crepos hechos" Miguel Samper, director http://www.crm.com.co/nacional/converso-entre-ant-y-registraduria-de-terras-a-los-tiempos-con-los-crepos-hechos-miguel-samper-direccr/415441/ - La Agencia Nacional de Tierras, realizó rendición de cuentas ante comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes http://www.tribunadecolombia.com/2017/06/05/la-agencia-nacional-de-terras-realizo-rendicion-de-cuentas-ante-comunidades-indigenas-campesinas-y-afrodescendientes/ - Lethia epicentro de un gran programa de bases para solucionar conflictos sobre la tierra http://www.elfinanciero.com.co/colombia/ethia-epicentro-de-un-gran-programa-de-bases-para-solucionar-conflictos-sobre-la-tierra/107846111102 - Más de 16.000 títulos que representan 700.000 hectáreas han sido titulados por el Gobierno, en una política que se constituye en un pilar fundamental de la construcción de la paz http://la-presidencia.gov.co/actualidad/2017/02/22/De-menos-del-Presidente-Santos-483-familias-campesinas-e-indigenas-reciben-la-titulacion-de-su-tierra - "Predios de 24 zonas vendidas serían formalizados por Agencia Nacional de Tierras http://itcaracol.com.co/actualidad/2017/03/06/nacional/1484764262_084196.html - "Queremos campesinos propietarios", director de la Agencia Nacional de Tierras http://www.elfinanciero.com.co/colombia/nacional/queremos-campesinos-propietarios-director-de-la-agencia-nacional-de-terras-articulo-684554 - Legalizar la propiedad de 50.000 familias colombianas, uno de los retos de la Agencia de Tierras para 2017 http://laprensa.com.co/colombia/actualidad/la-agencia-de-terras-legalizar-la-propiedad-de-50-000-familias-colombianas-2017 - Para evitar corrupción, comunidades deben ser vendedoras del Catastro Multigrafiado http://laprensa.com.co/colombia/corupcion-comunidades-deben-venderas-del-catastro-multigrafiado/ - Cali primera sede para socialización de la Ley de Tierras http://laprensa.com.co/colombia/primera-sede-para-socializacion-de-la-ley-de-terras/ - Puntos más polémicos de la Ley de Tierras se discuten en el Congreso vía fast track http://www.elfinanciero.com.co/colombia/puntos-mas-polemicos-de-la-ley-de-terras-se-discuten-congreso-via-fast-track/ - "Predios en Apuró serán de campesinos http://www.elfinanciero.com.co/colombia/predios-en-apuro-seran-de-campesinos-7195572034 - Entregan a víctimas de minas antipersonal predio que estaba en extinción de dominio http://tribunadecolombia.com/colombia/predio-entregan-victimas-de-minas-antipersonal-predio-que-estaba-308597 - ANT exige explicación por los con desplazados de mangos en Feriendas http://www.aheraldo.co/aheraldo/ant-exige-explicacion-por-los-con-desplazados-de-mangos-en-feriendas-367869 - Jornada de Socialización de la Ley de Tierras en Bogotá
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Hacer seguimiento a inquietudes, sugerencias y observaciones surgidos a través de las reuniones zonales o encuentros regionales realizados	4	(#) Reportes de estado inquietudes, sugerencias y observaciones publicado	Oficina de Planeación	15-abr-17	31-dic-17	100	Se evidenció la publicación del "Informe del Proceso de Rendición de Cuentas", en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Proceso-de-Rendicion-de-Cuentas-2017-v2-002.pdf, éste fue elaborado por la Oficina de Planeación y describe el cumplimiento de la Agencia frente a la Estrategia de Rendición de Cuentas formulada, igualmente realiza el análisis de los resultados de la encuesta de participación ciudadana y de evaluación aplicadas, adicionalmente plasma los cuatro informes producto de rendiciones realizadas (22 y 31 de marzo y los días 3 y 9 de junio de 2017), los medios de divulgación de contenidos utilizados y las memorias de dichas rendiciones. La Oficina de Planeación informó que no se presentaron preguntas por parte de la ciudadanía. Sin embargo, a través del instrumento de participación ciudadana se consolidaron necesidades de información pero no preguntas concretas.
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Realizar la evaluación y monitoreo de la RDC. Proponer Plan de mejoramiento. Publicar en página WEB	1	(#) Documento publicado	Oficina de Control Interno	1-nov-17	30-nov-17	100	El documento "Informe de Evaluación al Proceso de Rendición de Cuenta" se encuentra disponible en la página web de la entidad en el enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/control-interno/otros-informes/. Dentro del informe, la Oficina de Control Interno precisó que no se detectaron No conformidades o incumplimiento que conllevaran a la construcción obligatoria del plan de mejoramiento; sin embargo, formuló recomendaciones para próximas audiencias públicas que realice la entidad. Es de anotar, que en caso de haberse identificado no conformidades, la construcción del Plan de mejoramiento derivado de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, no es de responsabilidad de la Oficina de Control Interno, sino de cada responsable de dependencia, de acuerdo con las observaciones que salgan de la misma.

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuatr 2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	(#) Reportes de monitoreo elaborados	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	60	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. De acuerdo con la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66,4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83,3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78,5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96,8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59,1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87,6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87,5%).	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General	5	(#) Informes de monitoreo revisados	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	60	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. De acuerdo con la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66,4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83,3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78,5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96,8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59,1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87,6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87,5%).	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia de rendición de cuentas y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	(#) Informe de recomendaciones de mejora	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	0	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Definir la Estrategia de Servicio al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras para la vigencia 2017.	1	(#) Estrategia de servicio al ciudadano adoptada para 2017 (Documento)	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	30-mar-17	100	Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT										
Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte IICuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Definir plan choque para la atención de PQRSD radicadas en 2016	1	(#) Plan choque adoptado	Secretaría General - Gestión Documental	16-ene-17	28-feb-17	100	Se evidenció la firma del documento "Estrategia de Intervención para la Atención de PQRSD" de enero de 2017. Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la auditoría realizada al proceso de Gestión del Modelo de Atención, actividad atención de peticiones, en el que se identificaron 5 no conformidades, este Plan de choque no ha sido eficaz. A raíz de la auditoría realizada, los responsables del proceso formularon un Plan de choque Fase II y Plan de mejoramiento; acciones que serán sujeto de verificación por parte de la oficina de Control interno. Dado que el indicador de esta actividad esté en términos de "Plan de choque adoptado", se da por cumplida esta actividad, sin embargo, desde otros instrumentos se monitoreará la eficacia del plan de choque y de las acciones contenidas en el Plan de mejoramiento.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar un sistema de información que facilite la gestión y seguimiento de los requerimientos de los ciudadanos. (ORFEO)	1	(#) Sistema de Información implementado	Secretaría General - Gestión Documental Subdirección de Información de Tierras	2-ene-17	30-abr-17	100	Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Ejecutar plan choque definido para atención PQRSD radicadas en 2016	100%	(%) Porcentaje de PQRSD radicados en 2016, atendidos	Secretaría General - Gestión Documental - Áreas responsables	1-mar-17	31-dic-17	24	En procura de la normalización de la gestión documental de la entidad, priorizar y atender los requerimientos presentados ante la Agencia Nacional de Tierras, la Secretaría General formuló y puso en marcha una "Estrategia de Intervención para la Atención de PQRSD 2016, Fase II". Los informes entregados por la Subdirección Administrativa y Financiera correspondientes a los dos primeros trimestres del año han permitido a la administración acercarse con mayor precisión a la realidad actual de las PQRSD correspondientes al 2016. Este documento describe el estado de la peticiones en la Agencia y las estrategias a aplicar para la normalización de estas. A continuación se relacionan algunas de las estrategias formuladas: Reportes quincenales consolidados por dependencias con las PQRSD sin atender (2016 - 2017), Tipificación de los radicados "sin respuesta", Clasificación por complejidad (baja, media y alta), Medición de tiempos de respuesta y capacidad del talento humano para disponible para atender las PQRSD (2016 - 2017), Medición de necesidades (medios, necesidades de personal, etc.) para la atención de la Estrategia, Responder desde el primer nivel las PQRSD que hayan sido enviadas desde los municipios que serán objeto del barrio predial multipropósito, informando sobre la presencia de la Agencia en su territorio y en las fechas en las que se efectuará, Dar respuesta a todas las PQRSD radicadas en la ANT, entre otras. La valoración de esta actividad se realizará al finalizar el año, a fin de tener la información acumulada de la peticiones radicadas en 2016, atendidas.	Se recomienda realizar la adopción, socialización y seguimiento del documento "Estrategia de Intervención para la Atención de PQRSD 2016, Fase II"
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar mecanismos de administración y control para garantizar la respuesta oportuna a PQRSD radicados a partir de enero de 2017	100%	(%) Porcentaje de PQRSD radicados en 2017, atendidos oportunamente	Secretaría General - Gestión Documental - Áreas responsables	16-ene-17	31-dic-17	0	La valoración de esta actividad se realizará al finalizar el año, a fin de tener la información acumulada de la peticiones radicadas en 2017, atendidas oportunamente. En consideración a que la Actividad de Atención de peticiones del proceso de Gestión del modelo de atención no ha definido indicadores de gestión, asociados con la contestación oportuna de Peticiones, no es posible determinar, por lo pronto, el estado de avance de esta actividad.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Poner en funcionamiento el Centro de Contacto al ciudadano	1	(#) Centro de contacto de la ANT, en operación	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	31-dic-17	100	Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Mantener los canales de atención a los ciudadanos que requieren trámites y servicios a la ANT	4	(#) Canales de acceso disponibles para los ciudadanos	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	31-dic-17	100	La Agencia Nacional de Tierras cuenta con los siguientes canales de atención a los ciudadanos *Escrito: compuesto por el correo físico o postal y el buzón de sugerencias dispuesto en las instalaciones de la ANT. Las comunicaciones escritas pueden ser enviadas a la Calle 43 No 57-41, Bogotá, Colombia. *Presencial: este es el canal en el que los ciudadanos acuden a las instalaciones de la ANT, para realizar trámites y solicitar servicios, información, orientación o asistencia relacionada con el quehacer de la Entidad. *Teléfono: contacto verbal y en tiempo real de los ciudadanos con los servidores públicos de la Entidad, a través de los medios telefónicos dispuestos para tal fin a nivel nacional y territorial. Los ciudadanos pueden comunicarse al Teléfono (+57 1) 383 0444 o (+57 1) 5195858 Ext. 1111 o 1120 en la ciudad de Bogotá y a nivel nacional en el número 018000-933881. *Virtual: este canal integra los servicios que la Entidad presta a los ciudadanos a través de tecnologías de información y comunicaciones a saber: correo electrónico (info@agenciadetierras.gov.co y atencionciudadano@agenciadetierras.gov.co), chat, redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram) y el formulario electrónico de peticiones, quejas y reclamos dispuesto en el portal web www.agenciadetierras.gov.co	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Definir y poner en funcionamiento un mecanismo diferencial de accesibilidad a ciudadanos	1	(#) Mecanismo de accesibilidad diferencial establecido	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección de Información y Sistemas Asesoría Comunicaciones	1-mar-17	30-jul-17	100	Se evidenció en la página web de la Entidad, el logo de discapacidad, este se encuentra ubicado al costado derecho de la misma y hace las veces de acceso a "Accessibility Heber Sidelar", espacio que contiene opciones de accesibilidad para personas con discapacidad visual, el cual aumenta el tamaño de la letra y cambia los colores, así mismo los videos publicados en la página web se encuentran con subtítulos.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Habilitar un enlace en la página web para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	1	(#) Enlace para recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, habilitado en página web	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección de Información y Sistemas	1-abr-17	30-jul-17	100	"Se evidenció el "Formulario de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias" publicado en el sitio web institucional, en el siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios/formulario-de-solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias/" Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3. Talento Humano	Realizar capacitación a servidores públicos y contratistas de la ANT, para socializar la Estrategia de Servicio al Ciudadano	4	(#) Eventos de Capacitación realizados	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	2-ene-17	31-dic-17	75	Se evidenció listado de asistencia de 3 capacitaciones. Una de ellas, en el marco de la inducción de servidores públicos de la ANT, realizada en enero de 2017, en la que se presentó la estrategia e información sobre servicio al ciudadano relacionada con: canales de servicio, acuerdos de servicios, grupos de interés, entre otros. La segunda, se realizó el 24 de enero de 2017 al equipo de contratistas del Centro de contacto y una tercera capacitación que se realizó el 6 de junio, dentro de la estrategia del barrio predial, sobre el modelo de servicio de la Agencia.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Establecer y poner en funcionamiento la política de protección de datos	1	(#) Política de protección de datos diseñada y en operación	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	31-dic-17	50	La Secretaría General remitió el proyecto de "Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales" mediante correo electrónico del 20/06/2017 a la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, para su respectivos aportes. Este documento está pendiente de adopción y publicación.	Acelerar la aprobación de los instrumentos que ya están construidos en el proceso, pero que requieren oficializarse para su divulgación, implementación y aprehensión por las partes interesadas (caracterización, indicadores, política de protección de datos, entre otros). Igualmente, incluir a la Subdirección de Sistemas de Información, dentro de los responsables de la actividad, dado que este es un producto que es intrínseco a la política que está elaborando dicha subdirección.
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Elaborar informes de seguimiento a PQRS	4	(#) Informes trimestrales de PQRS	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	15 abril, 15 julio, 15 octubre, 30 diciembre	31-dic-17	50	En relación al informe de peticiones, el proceso estableció informes trimestrales de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias. Se observó la generación, por parte de la Secretaría General de dos informes, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2017, en estos se informa las comunicaciones recibidas, participación por los diferentes canales, participación por dependencias, seguimiento a las respuestas, documentos pendientes de responder, rangos de los tiempos, información que se consultó en la información suministrada por la Secretaría General. Sin embargo, éstos no se encuentran publicados en la página web de la entidad.	Acelerar la publicación de los informes trimestrales de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias realizados por la Secretaría General.

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT										
Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017. OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Definir niveles y acuerdos de servicio	1	(#) Documento niveles y acuerdo de servicio definidos	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	30-abr-17	100	Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Definir o actualizar los procedimientos relacionados con el Servicio al Ciudadano en la ANT	2	(#) Procedimientos definidos o actualizados en el Sistema Integrado de Gestión Institucional	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Oficina de Planeación	16-ene-17	31-ene-17	50	E) Sistema de Gestión de Calidad cuenta con un proceso "Gestión del Modelo de Atención", el cual contiene actividades relacionadas con la atención de peticiones. Se evidenció la disponibilidad del documento GEMA-P-002 "Gestión de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, denuncias y felicitaciones, el cual puede ser consultado en el enlace http://intranet.agenciadetierras.gov.co/index.php/gestion-del-modelo-de-atencion/ Se evidenció caracterización del proceso Gestión del modelo de atención, en el que se incluyen actividades relacionadas con Servicio al ciudadano y el procedimiento GEMA-P-002 "Gestión de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, denuncias y felicitaciones". Sin embargo, dicha información no se encuentra publicada en la intranet institucional".	Acelerar la aprobación de los instrumentos que ya están construidos en el proceso, pero que requieren oficializarse para su divulgación, implementación y aprehensión por las partes interesadas (caracterización, indicadores, política de protección de datos, entre otros).
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Elaborar y adoptar procedimientos de gestión documental	2	(#) Procedimientos definidos o actualizados en el Sistema Integrado de Gestión Institucional	Secretaría General - Gestión Documental Oficina de Planeación	16-ene-17	31-ene-17	50	Se evidenció caracterización del proceso de Administración de bienes y servicios, dentro del cual se encuentran actividades de la gestión documental en la entidad, la cual está publicada en la intranet institucional.	Se recomienda realizar la documentación y adopción del procedimiento de gestión documental.
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5. Relacionamiento con el Ciudadano	Caracterizar los usuarios de la ANT y Grupos de interés	1	(#) Caracterización de usuarios (Documento)	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	1-mar-17	30-abr-17	100	Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5. Relacionamiento con el Ciudadano	Realizar encuesta para medir la satisfacción del servicio por parte de los ciudadanos	1	(#) Encuesta de satisfacción del servicio al ciudadano, realizada y medida	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	1-jun-17	31-dic-17	100	Se evidenció documento denominado "Informe mensual de gestión de servicio del Centro de contacto", en el cual, en uno de sus capítulos se presenta los resultados de la encuesta de satisfacción de servicio a los ciudadanos y grupos de interés que requirieron a la ANT por los canales telefónico y presencial. En dicha encuesta, se indagan aspectos como disposición del agente, oportunidad en la atención por el canal, capacidad de respuesta del agente y claridad en la información suministrada. Se evidenciaron los informes de enero a junio de 2017.	Ampliar la aplicación de encuestas de satisfacción a otros canales de atención, diferentes al presencial y telefónico.
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5. Relacionamiento con el Ciudadano	Diseñar mecanismos de mejora en el relacionamiento con el ciudadano	1	(#) Mecanismos de mejora identificados	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	1-sep-17	31-dic-17	0	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 6. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	(#) Reportes de monitoreo elaborados	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	60	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. De acuerdo a la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66.4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83.3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78.5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96.8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59.1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87.6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87.5%).	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT										
Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuatr 2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas (Resoluciones, Acuerdos, Consejo Directivo, Circulares, etc.) (Literal d)	100%	(%) Información publicada	Oficina de Planeación Oficina Jurídica Subdirección de Sistemas de Información de Tierras Secretaría General	1-feb-17	31-dic-17	100	La actividad presentó modificaciones en el responsable de ésta, quedando a cargo de la Oficina de Planeación, Oficina Jurídica, Subdirección de Sistemas de Información de Tierras y Secretaría General. La entidad tiene a disposición en su página web el icono "normativa", en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/normativa/ . Respecto a éste, se evidenció disponibilidad de información en los siguientes ítems: Constitución política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Directivas, Circulares, Defensa Jurídica, Sistema único de información normativa.	Se recomienda que se actualicen en su totalidad la información referente a circulares.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar los informes de gestión y evaluación (Literal e)	100%	(%) Información publicada	Oficina de Planeación	1-feb-17	31-dic-17	100	Se evidenció la publicación en la página web de la entidad del informe de gestión institucional, éste se encuentra disponible en el icono "planeación, gestión y control", ver link http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/02/INFORME-DE-GESTION-ANT-2016-PARA-PUBLICAR.pdf . El informe en mención contiene los resultados alcanzados por la Agencia Nacional de Tierras durante la vigencia 2016, en términos de la ejecución presupuestal y de la gestión adelantada en cumplimiento de la misión institucional. Se evidenció la publicación del Informe de rendición de cuentas 2016 y el Informe de seguimiento al cumplimiento del plan de acción del I trimestre de 2017.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar los informes de auditoría realizados (Literal e)	100%	(%) Información publicada	Oficina de Control Interno	1-feb-17	31-dic-17	100	El 27 de junio de 2017, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CIOCI aprobó el Plan Anual de Auditorías-PAA 2017, en el que se programaron dos auditorías: Auditoría al Proceso de Gestión del Modelo de Atención (Recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, denuncias y felicitaciones) y Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad. El 14 de agosto finalizó la auditoría al Proceso de Gestión del Modelo de Atención (actividad de Recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, denuncias y felicitaciones). El informe de la auditoría están disponible en la página web de la Agencia, en la pestaña Planeación, Control y Gestión, Control Interno. Ver Link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/control-interno/informes-de-auditorias/ . Adicionalmente, en la página web se encuentran publicados todos los informes de carácter obligatorio relacionados en el PAA 2017.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar Manual de supervisión contractual (En concordancia con literal f)	1	(#) Documento publicado	Secretaría General	1-feb-17	30-abr-17	100	Actividad ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, (Literal g)	100%	(%) Información publicada	Secretaría General	1-feb-17	28-feb-17	100	Actividad ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones (Literal g)	100%	(%) Información publicada	Secretaría General	1-feb-17	31-dic-17	100	Se verificó la disponibilidad en el SECOP de los documentos que soportan la adjudicación y ejecución contractual de la ANT para 10 contratos celebrados en el mes de mayo, seleccionados aleatoriamente. De esta revisión, se evidenció lo siguiente: CTO 631 del 25/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8. CTO 628 del 24/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8. CTO 627 del 23/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8. CTO 626 del 23/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 4. CTO 621 del 21/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 2 de 2. CTO 620 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8. CTO 625 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 2 de 8. CTO 624 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 2 de 2. CTO 623 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8. CTO 619 del 19/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 6. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	(#) Informes de monitoreo revisados	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	60	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. De acuerdo a la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66,4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83,3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78,5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96,8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59,1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87,6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87,5%).	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 6. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	(#) Informe de recomendaciones de mejora	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	0	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1. Adopción esquema de publicación (art. 12 Ley 1712 de 2014)	Elaborar el esquema de publicación de la Agencia y publicarlo	1	(#) Esquema de publicación elaborado y publicado	Subdirección de Información de Tierras	1-feb-17	30-mar-17	50	Se evidenció el documento "Lineamientos para la publicación de información en página web", en donde se establecen las directrices en cuanto a frecuencia de actualización, contenidos de la web, solicitudes de publicación, excepciones para la publicación y esquema de publicación general, entre otros. Sin embargo, dicho documento no se encuentra disponible en la página web para su consulta.	Acelerar la aprobación y publicación del esquema de comunicaciones de la Agencia.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público (Literal a)	100%	(%) Información publicada	Oficina de Planeación	1-feb-17	30-mar-17	100	Actividad cumplida al 100%, en el primer cuatrimestre de 2017.	Se recomienda realizar la publicación de "los deberes" en la página web de la entidad.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. (Literal b) (Plan de Acción Institucional, Plan de Compras, Presupuesto desagregado y distribución de proyectos de inversión, Informe de Gestión Anual)	100%	(%) Información publicada	Oficina de Planeación Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1-feb-17	31-dic-17	100	La actividad presentó modificaciones en el responsable y fecha de finalización de la acción. Se verificó la disponibilidad de la siguiente información en la página web de la entidad: Presupuesto General: Ver enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/gestion-financiera/ejecucion-presupuesto/ Proyectos de Inversión: Ver enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/vplanes-programas-y-proyectos/proyectos-de-inversion/ Ejecución Presupuestal: Ver enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/gestion-financiera/ejecucion-presupuesto/ Plan de Acción: Ver enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/vplanes-programas-y-proyectos/plan-de-accion-institucional/ Plan de Compras: Ver enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/vplanes-programas-y-proyectos/plan-de-adquisiciones/ Informe de Gestión: Ver enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/vplanes-programas-y-proyectos/plan-de-adquisiciones/	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat 2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas (Literal c)	100%	(%) Información publicada	Secretaría General Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1-feb-17	30-mar-17	100	La actividad presentó modificaciones en el responsable de ejecución, la cual fue transferida de la Oficina de Planeación a la Secretaría General y la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras. El directorio de funcionarios y contratistas y lo correspondiente a la escala salarial de la ANT se encuentra en el link http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/gestion-talento-humano/decreto-salario/ http://busquedas.dajp.gov.co/search?btnG=Buscar&client=Hojas_de_vida&output=xm1_no_dtd&proxystylesheet=Hojas_de_vida&sort=date:DLd1&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ud=1&getfields=&proxyreload=1&getfields=&proxyreload=1&exclude_apps=1&site=Hojas_de_Vida&getfields=&proxyreload=1&filter=0&lang=es&p=172.20.50.55&access=p&entpr=3&entqrm=0&q=innmeta.COD_INSTITUCION=8116&chavs=innmeta.COD_INSTITUCION=8116	Se recomienda actualizar la información del directorio, dado que no aparece toda la información en el SIGEP, revisando con muestra aleatoria.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las áreas misionales de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño. (Literal d)	100%	(%) Información publicada	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras Todas las dependencias	1-feb-17	30-mar-17	71	La actividad presentó modificaciones en el responsable de ejecución, la cual fue transferida de la Oficina de Planeación a la Secretaría General, Subdirección de Sistemas de Información de Tierras y todas las dependencias. De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Sistemas de Información de Tierras se cuenta con un cumplimiento del 71% de acuerdo a lo requerido en la Ley de Transparencia, el avance por categoría es el siguiente: Mecanismos de Contacto con la Agencia Nacional De Tierras - ANT 75%, Información de Interés 67%, Estructura Orgánica y Talento Humano 100%, Normatividad 66%, Presupuesto 100%, Planeación 92%, Control 100%, Contratación 75%, Trámites y Servicios 0%, Instrumentos de Gestión de Información Pública 33%	Acelerar la publicación de información en el sitio web institucional y adecuar algunos espacios de éste, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 (Políticas de seguridad de la información del sitio Web y protección de datos personales, Estudios, Investigaciones y otras publicaciones, Glosario, Información para niños, niñas y adolescentes, Procedimientos, Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés, Publicación de normatividad, Participación y formulación de políticas, Información para población vulnerable, Defensa Judicial, Ejecución contractual, Trámites y servicios, Activos de información, Índice de información clasificada y reservada, Esquema de publicación de información, Programa de Gestión Documental, Tablas de Retención Documental, Registro de publicaciones, entre otras).
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados, contratos de prestación de servicios con personas naturales. (Literal e). Publicar los plazos de cumplimiento de los contratos. (Literal f)	100%	(%) Información publicada	Secretaría General	1-feb-17	31-dic-17	100	Se verificó la disponibilidad en el SECOP de los documentos que soportan la adjudicación y ejecución contractual de la ANT para 10 contratos celebrados en el mes de mayo, seleccionados aleatoriamente. De esta revisión, se evidenció lo siguiente: CTO 631 del 25/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8 CTO 628 del 24/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8 CTO 627 del 23/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8 CTO 626 del 23/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 2 de 2 CTO 621 del 21/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8 CTO 620 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 2 de 8 CTO 625 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8 CTO 624 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 2 de 2 CTO 623 del 22/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8 CTO 619 del 19/05/2017: Publicación de estudios previos, contrato y pagos 3 de 8	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. (Literal g)	1	(#) Documento publicado	Oficina del Inspector de Tierras	31-ene-17	31-ene-17	100	Actividad ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar procesos y procedimientos adoptados por la Agencia (Literal c)	100%	(%) Información publicada	Oficina de Planeación Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1-feb-17	28-feb-17	56	La actividad presentó modificaciones en el responsable de ejecución, la cual fue compartida con la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras. Mediante relación suministrada por la Oficina de Planeación, se observó un total de 115 documentos del Sistema Integrado de Gestión (caracterizaciones, procedimientos), de los cuales 65 ya se encuentran firmados y publicados. Los procesos: comunicación y gestión con grupos de interés, evaluación del impacto del OSDP, gestión del modelo de atención, gestión de la información, seguimiento evaluación y mejora al momento de la verificación no contaban con la caracterización publicada.	Agilizar la aprobación y publicación de los documentos ya formulados.

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT										
Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cuat2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar informes de seguimiento a PQRS de la ANT (en concordancia con los términos del literal h)	100%	(%) Información publicada	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, Secretaría General	1-feb-17	31-dic-17	100	La actividad presentó modificaciones en el responsable de ésta, quedando a cargo de la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras y Secretaría General. En relación al informe de peticiones, el proceso estableció informes trimestrales de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias. Se observó la generación, por parte de la Secretaría General de dos informes, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2017; en éstos se informa las comunicaciones recibidas, participación por los diferentes canales, participación por dependencias, seguimiento a las respuestas, documentos pendientes de responder, rangos de los tiempos, información que se consultó en la información suministrada por la Secretaría General. Sin embargo, los informes antes mencionados no se encuentran disponibles en el enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/03/Informe-de-Peticiones-Año-2016-VF.pdf Se evidenció en la página web, la publicación del Informe del estado de las Peticiones correspondiente al Primer semestre de 2017, realizado por la Oficina de Control Interno.	Realizar la publicación oportuna de los informes realizados por la Secretaría General en cuanto a estado de las peticiones.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Diseñar en la WEB un sitio virtual de "Buzón de sugerencias" (en concordancia con los términos del literal i)	1	(#) Buzón de sugerencias creado en la WEB	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección de Información de Tierras Rurales	1-abr-17	30-jun-17	100	Actividad ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Poner a disposición de los ciudadanos buzones de sugerencias en los Puntos de Atención a ciudadanos (en concordancia con los términos del literal i)	9	(#) Buzones de sugerencias instalados	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección Administrativa y Financiera	1-feb-17	30-abr-17	100	De acuerdo con el documento "GUÍA APERTURA DE LOS BUZONES DE SUGERENCIAS GEMA-G-001", la Agencia instaló 12 buzones de sugerencia distribuidos así: 6 en las UGT : Caribe en Valledupar, Oriente en Villavicencio, UGT Eje Cafetero Antioquia y Chocó en Medellín, Suroccidente en Pasto, Centro Oriente en Cúcuta, Noroccidente en Montería, Bogotá. 1 en el Centro Integrado de Servicios de Chaparral Tolima. 5 en la sede principal de la ANT.	Se recomienda instalar buzones de sugerencia en la Unidad de Gestión Territorial Occidente, para abarcar todas las UGT.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Elaborar, adoptar y publicar los instrumentos de gestión de la información, Registro de Publicaciones, Activos de Información e Índice de información clasificada y reservada(en concordancia con los términos del literal j y art.20)	1	(#) Documento expedido y publicado	Subdirección de Información de Tierras Rurales	1-feb-17	30-ago-17	40	La actividad tuvo modificación en responsable de la acción, quedando a cargo de la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras. Se consultó el icono de "Transparencia y Acceso a la Información Pública", dispuesto en la página web de la entidad en el enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/; respecto a éste, se verificó la disponibilidad de la información asociada al Artículo 11 de la ley 1712 de 2014. Evidenciándose lo siguiente: 1. REGISTRO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, sin embargo al realizar la consulta, se genera el mensaje de "Página en Construcción". 2. ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, sin embargo al realizar la consulta, se genera el mensaje de "Página en Construcción". 3. ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, sin embargo al realizar la consulta, se genera el mensaje de "Página en Construcción". 4. PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, sin embargo al realizar la consulta, se genera el mensaje de "Página en Construcción". 5. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, sin embargo al realizar la consulta, se genera el mensaje de "Página en Construcción". 6. REGISTRO DE PUBLICACIONES: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, sin embargo al realizar la consulta, se genera el mensaje de "Página en Construcción". 7. COSTOS DE REPRODUCCIÓN: Ubicado en el menú de Instrumentos de gestión de información pública, se evidencia la disponibilidad de la Resolución 103 de 2007. 8. MECANISMOS PARA PRESENTAR QUEJAS Y RECLAMOS: Disponible en el menú de trámites y servicios, en este se encuentra información relacionada con los canales de comunicación establecidos por la entidad. 9. INFORMES DE PQRSDF: Disponible en el menú de trámites y servicios, sin embargo solo está disponible el informe de peticiones a corte de diciembre de 2016. 10. FORMULARIO DE SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS: Disponible en el menú de trámites y servicios.	Agilizar la publicación de los documentos que, al ser consultados en la página web de la Agencia, generan el mensaje "página en construcción".
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar datos abiertos (en concordancia con los términos del literal k y el Manual de Gobierno en Línea)	3	(#) Reportes datos abiertos publicados	Subdirección de Información de Tierras Rurales	1-feb-17	31-dic-17	100	Actividad ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre.	

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								% de avance a corte II Cua2017	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 4. Programa de Gestión Documental (art. 15 Ley 1712 de 2014)	Adoptar un Programa de Gestión Documental	1	(#) Documento Programa Gestión Documental	Secretaría General - Gestión Documental	16-ene-17	30-jun-17	0	La entidad no cuenta con un programa de gestión documental adoptado y publicado.	Aglizar la formulación, aprobación y publicación del Programa de Gestión Documental, en el marco de lo establecido en la Ley 594 del 2000 y el decreto 1080 del 2015.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	(#) Reportes de monitoreo elaborados	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	60	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. De acuerdo a la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66,4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83,3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78,5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96,8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59,1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87,6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87,5%).	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	(#) Informes de monitoreo revisados	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	60	La actividad se encuentra dentro de los términos de ejecución. De acuerdo a la información brindada por la Oficina del Inspector de Tierras se evidenciaron los Monitoreos al PAAC: 1. Subdirección de Sistemas de Información de Tierras: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de nueve actividades formuladas, con un avance del 66,4%. 2. Oficina de Control Interno: Monitoreo realizado el 23/08/2017 de tres actividades formuladas, con un avance del 83,3%. 3. Oficina de Planeación: Monitoreo realizado el 23/08/2017, a las 16 actividades programadas, con un avance del 78,5%. 4. Oficina Jurídica: Monitoreo realizado el 04/07/2017 y 22/08/2017 de la actividad programada, avance del 50%. 5. Asesoría Comunicaciones: Monitoreo realizado el 18/08/2017, a las 12 actividades programadas, avance promedio de 96,8%. 6. Secretaría General: Monitoreo realizado a las 27 actividades formuladas en las áreas de Gestión Documental (06/07/2017, avance del 59,1%), Servicio al Ciudadano (06/07/2017, avance del 87,6%) y Contratos (12/07/2017, avance del 87,5%).	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año	1	(#) Informe de recomendaciones de mejora	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	0	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	